

# Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## AYUNTAMIENTOS

### CABAÑAS DE LA SAGRA

Solicitada licencia de apertura de la actividad de industria metálica clasificada como molesta, nociva, insalubre o peligrosa por Industrias Metálicas Integralia, S.L., y con domicilio a efectos de notificación en carretera Madrid-Toledo, número 50, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cabañas de la Sagra 8 de febrero de 2012.-El Alcalde,  
Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez.

N.<sup>o</sup> I.- 1563